

Código: PICT-2016-2027

Area temática: Ciencias Humanas

Proyecto: Desafíos metropolitanos de Tucumán. Instrumentos para un nuevo programa urbano. Ciudad Inclusión Derechos

Investigador/a responsable: CASARES, MARTA

Resumen: La investigación se enmarca en los Temas del Plan Argentina Innovadora 2020/ Convocatoria 2016,/ Desarrollo y Tecnología Social/ Hábitat. Los temas de estudio son abordados a partir del caso del sistema metropolitano de Tucumán (SiMet) en la perspectiva del "derecho a la ciudad", paradigma urbano emergente que cuestiona el actual modelo de urbanización y propone un conjunto de principios para orientar la transformación del uso, la ocupación, la gestión y la producción de las ciudades, entendidas como un bien común. Pone en debate cuestiones como la persistencia de desigualdades la exclusión social y segregación espacial de la ciudad del sxxi En la próxima reunión de Hábitat III lo metropolitano es un eje de discusión sobre los asentamientos humanos y sostenibilidad de nuestro planeta. Se estima que la población urbana de América Latina será 597 millones en 2030 (CEPAL, 2008), con pequeñas ciudades que se han convertido en metrópolis y urbes más grandes han pasado a ser megalópolis conformando un "continente de metrópolis". En Argentina, cerca del 94% de la población habita en ciudades y el 50% se concentra en las seis principales metrópolis. La dinámica urbana-metropolitana ha tomado relevancia, agudizando los desafíos de la gestión para estructurar políticas públicas que contribuyan a la sostenibilidad de las áreas urbanas y asegurar condiciones de bienestar a todos los sectores de la sociedad. Requiere, desde una visión prospectiva, de actualización analítica y plantea la necesidad de nuevos instrumentos para incorporar el enfoque de derechos en las políticas urbanas. El proyecto propone: interpretar los procesos de cambio del SiMeT, metrópolis de segundo orden en el sistema argentino, investiga las transformaciones en la configuración socio-espacial y plantea formular herramientas que aporten, de manera innovadora al abordaje de un programa de políticas públicas. Se estudiarán los procesos de configuración metropolitana, la producción de hábitat, los sujetos y actores, el bienestar urbano, la desigualdad y la inclusión urbana; también las externalidades negativas del modelo territorial del SiMeT y los mecanismos y procesos que bloquean y/o favorecen la aplicación de herramientas que promuevan el derecho a la ciudad, se considera el diálogo entre escalas construyendo escenarios hacia el 2030. El propósito es contribuir a la agenda de gestión con conocimientos y herramientas para un modelo de aglomerado más equitativo socialmente, más cercano a la sustentabilidad y acorde a las demandas de estrategias locales/regionales para afrontar las transformaciones que impone el contexto globalizado. La propuesta de Observatorio Metropolitano es congruente con la finalidad, metodologías y enfoques de apoyo a la gestión que aporten al desarrollo de y gobierno abierto. Los análisis serán realizados por un equipo interdisciplinario de trayectoria en los temas de estudio

Palabras claves: Planificación urbana - políticas publicas - inclusion

Unidad ejecutora: Facultad de Arquitectura y Urbanismo